



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00717999- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2024-1175 que Asigna a Facundo Brizuela del Moral (Leg. 60476) las funciones de Coordinador de Graduados de la Facultad desde el 1° de Agosto de 2024 y hasta el 30 de Noviembre de 2024.; y

CONSIDERANDO

Que debido a que por no tener cargo se la considera una alta pura a los fines del alta en Personal, debiendo Rectificar la fecha desde la que se contabiliza dicho período;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Rectificar el Artículo 1° de la RD-2024-1175 para que en donde dice "...desde el 1° de Agosto de 2024 y hasta el 30 de Noviembre de 2024" quede expresado "...desde la fecha del alta efectiva en Personal y hasta el 30 de Noviembre de 2024".

ARTICULO 2°: sustituir el Artículo 3° de la RD-2024-1175, por el que se enuncia a continuación: "El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa instancia. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos

ARTICULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

